



## **Declaración de las cámaras empresariales participantes en el Diálogo Social**

Las cámaras empresariales participantes en el **Diálogo Social** convocado por el Poder Ejecutivo nos integramos a este ámbito desde su inicio, con una actitud constructiva y una **clara vocación de contribuir al análisis y a la formulación de propuestas** en materia de protección y seguridad social.

Sin embargo, al cierre del proceso, las cámaras empresariales resolvimos no acompañar el resultado alcanzado, **en la medida en que el documento final no recoge adecuadamente nuestros aportes** ni respeta los criterios que entendíamos esenciales para su desarrollo.

A lo largo del proceso, participamos de todas las instancias de trabajo, realizamos aportes técnicos y presentamos propuestas concretas, elaboradas por equipos especializados. **Permanecemos en el ámbito hasta su etapa final, reafirmando nuestra convicción de que el diálogo es el camino adecuado** para abordar desafíos complejos y avanzar en la construcción de acuerdos duraderos. Esa convicción se mantiene. Pero entendemos que el diálogo exige condiciones de equilibrio, reglas claras y una consideración efectiva de las distintas posiciones. Dado que el documento elevado al Poder Ejecutivo no refleja los planteos presentados por las cámaras empresariales, **consideramos necesario dejar constancia de nuestras discrepancias y acercar nuestros insumos para que puedan ser contemplados en las etapas posteriores de análisis y definición de leyes** específicas.

En ese sentido, queremos enfatizar que **compartimos plenamente la relevancia de los desafíos sociales abordados, en particular la pobreza —especialmente en la infancia—, el desarrollo de un sistema de cuidados y la inclusión de las personas con discapacidad**. No obstante, al tratarse de desafíos estructurales que requieren políticas de Estado, desde el inicio sostuvimos una posición clara: su abordaje debe realizarse con una visión integral, que contemple objetivos, costos, fuentes de financiamiento y sostenibilidad en el tiempo, aspectos que no fueron debidamente considerados en el resultado final. Así como tampoco la promoción del empleo formal y la mejora de la transición entre la educación y el trabajo, que deben ocupar un rol central en cualquier política de protección social que aspire a ser efectiva y perdurable.